

30.03.2017

COMUNICADO DE PRENSA

SINAC PIDE A LA POBLACIÓN NO CONSUMIR PALMITO DE MONTAÑA



Como parte de los hábitos alimenticios de la familia costarricense en la Semana Mayor, comer palmito sigue siendo un gusto tradicionalmente asociado a esa época, por lo que el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC-MINAE), solicita no consumir Palmito de Montaña o Surtuba, por considerarse una especie explotada ilegalmente.

La Surtuba es una palmera hermosa y muy variable de bosque, que procede de un área ampliamente extendida por los Andes de América del sur, desde el norte de México siguiendo hacia el sur hasta Bolivia. La germinación es fácil y crecimiento rápido. Magnífica como espécimen de invernadero en tiesto, o en el jardín subtropical o tropical sombrío, húmedo

y cálido, que crece por debajo de otras palmeras o árboles grandes. En Costa Rica, se ubica de 0-1800 metros, encontrándose en la Vertiente Caribe, Cordillera Central, Llanuras de Los Guatusos, San Carlos y Tortuguero, Baja Talamanca; Vertiente Pacífica, Cordillera de Guanacaste, Pacífico Central, Región de Golfo Dulce.

Las poblaciones de la Surtuba en Costa Rica han sido disminuidas debido a que las comunidades han utilizado como alimento, ya que produce un tallo tierno que se utiliza en recetas de picadillos, arroz, ceviche y otros.

Asimismo, también la Surtuba es una palma que ha sido víctima de la deforestación y la expansión de la frontera agrícola. Actualmente los individuos de esta palma se localizan y protegidos en Áreas Silvestres Protegidas ASP, como Reservas Forestales, Parques Nacionales, y Reservas Biológicas.

Se reconoce por sus estípites solitarios; hojas grandes, las láminas pinnadas con 12 o más segmentos por lado; inflorescencias infrafoliares, muy ramificadas, y las fóveas florales carentes del labio superior. Esta última característica solo la comparte en Costa Rica con *G. pinnatifrons* (ver clave de género para distinciones adicionales).

Autoría: Analive Espinoza M., Ing. Forestal Educación Ambiental
Oficina Grecia ACCVC – SINAC

**Para mayor información con: Analive Espinoza M., Ing. Forestal Educación Ambiental
Oficina Grecia ACCVC – SINAC. Teléfono: 2494 0065 ext 109.**